



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 FEB. 1985

Expte. N° 667/84

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la donación de la revista / Administración de Empresas N° 173 efectuada por Ediciones Contabilidad Moderna S.A.I.C.; teniendo en cuenta que en su tramitación se ha dado cumplimiento a / las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución rectoral N° 485/76, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 20 de Diciembre de 1984)

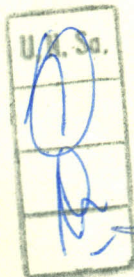
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer a la firma EDICIONES CONTABILIDAD MODERNA S.A. I.C., con domicilio en la Avda. Regimiento de Patricios N° 1933/37 de la ciudad de Buenos Aires, la donación del siguiente material bibliográfico:

- 1 Revista ADMINISTRACION DE EMPRESAS N° 173. Año XV. Agosto 1984. Ediciones Contabilidad Moderna.

ARTICULO 2°.- Disponer que la mencionada revista sea destinada a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Amal
SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 021-85